



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El preámbulo del acta número SESENTA Y SIETE que literalmente dice En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los dieciocho días del mes de octubre del año 2024, siendo las 10:30 a.m. Reunidos en el Salón de Sesiones “Erín Omar Gáelas” del Palacio Municipal para la celebración de sesión extraordinaria número Sesenta y Siete, que presidió la alcaldesa Lic. María Luisa Martell C., y de los regidores por su orden: Elmer Adalid Guerrero López, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro, estando ausente el Vice- Alcalde Lic. Omar Giancarlo Rodríguez en atención de Boda Civil, el Regidor Emilio José Montoya Calderón, Iveth Jarely Arzú Sandoval (ausentes sin excusa), Wendy Giseel Revelo Meraz (ausente con excusa).- con la presencia de los miembros de la Comisión ciudadana de transparencia la Abg. Nora Osiris Velásquez, la Comisionada Municipal dra. Claritza Jamileth Rosales Hernández, y Empleados Municipales: Ing. Diego Alonzo Méndez Gerencia de Planificación y Desarrollo, Ing. Nahún Fajardo jefe Departamento de Informática, Eduardo Monge de Vialidad y Transporte, Sergio Oliva del DMA, Erika Martínez Departamento de Promoción Social. Por ante la secretaria Municipal Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Invocación a Dios en la vos del regidor Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez Seguidamente la alcaldesa solicito a la secretaria la comprobación del quorum, quien informo que existe quorum suficiente para darle inicio a la sesión programada para la presente sesión. SEGUNDO: Punto a tratar: BASES DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL “SERVICIOS DE INTERNET PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES”. La Alcaldesa manifiesta que se presenta las presentes bases de internet a solicitud del departamento de informática, en vista que la siguiente sesión de corporación es sesión financiera y no se podrá evacuar esta licitación, se somete a votación, por lo Tanto, la Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda Aprobar las BASES DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL “SERVICIOS DE INTERNET PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES”. TERCERO: Cierre de la sesión: Se cierra la sesión siendo las 10:45 a.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortes, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaria Municipal

